

Radicado No. 2018-00021

Constancia secretarial: Le informo señor Juez que debido a la contingencia del Covid-19 no se llevó a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento señalada para el día 24 de abril de los corrientes, siendo solicitada de manera reiterada la fijación de nueva fecha. A despacho para proveer.

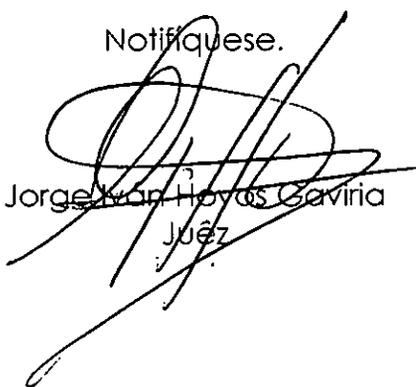
Medellín, 14 de octubre de 2020

Verónica Tamayo Arias
Secretaria

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, catorce de octubre de dos mil veinte

Atendiendo la anterior constancia secretarial y las solicitudes alegadas por la parte actora visibles a folios 441 a 444 el cuaderno 1, se procede a señalar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento. Para tal efecto se fija el día 9 de febrero de 2021, a las 9 a.m., por la aplicación Teams, para lo cual se requiere a las partes y apoderados para que aporten las direcciones de correo electrónico donde serán contactados para la citación.

Notifíquese.


Jorge Iván Hoyos Gaviria
Juez

Mvqm.

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS N° 45
FIJADO HOY EN LA SECRETARIA DEL
JUZGADO DIECISEIS CIVIL
DEL CIRCUITO DE ORALIDAD.
MEDELLIN - ANTIOQUIA EL DIA
19 OCT 2020 A LAS 8:AM

Secretario